ANEXO No. 5
Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Nombre / Razón Social: INGEVEC S.A.S

Advertencias:

1. *El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC se abstendrá de suscribir contrato alguno con beneficiarios que aparezcan en el boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República, conforme lo establece el inciso tercero del Artículo 60 de la Ley 610 del 15 de agosto de 2000.*
2. *Para la presentación de Ofertas y/o para la celebración de contratos de cualquier naturaleza con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, se requerirá del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar. lo cual será acreditado mediante certificación expedida por el revisor fiscal*

Documento de Id Institución: NIT C.C. **Número** 901.114.718-8

Ciudad: BOGOTÁ D.C **País:** COLOMBIA

Dirección: CALLE 93A No. 68B-30 **Fax No.**

Teléfonos Nos. 301-4432758

Correo Electrónico: INGEVECSAS@GMAIL.COM

Nombre del Representante Legal: ALVARO A. MAESTRE CRUZ

Identificación No. 72.345.315 **de** BARRANQUILLA

Contactarse con: ALVARO A. MAESTRE CRUZ

Institución Financiera donde Posee Cuenta el Beneficiario: BANCOLOMBIA

Cuenta No. 58582895501

Clase: **Corriente** ☐ **Ahorros** ☑

Información Tributaria.

Régimen Común ☑ **Régimen Simplificado** ☐

Clasificados Como:

Auto retenedor de Rete fuente ☐ **Gran Contribuyente** ☐

Auto retenedor de IVA **Institución Sin Ánimo de Lucro**

Auto retenedor de ICA ☐ **Responsable de IVA** SI

Actividad Económica.

Industria ☑ **Código** 4690 **Comercio** ☐ **Código**

Servicios ☐ **Código** **Financiera** ☐ **Código**

Nota:

- El formato debe ser diligenciado de manera legible en letra imprenta o a máquina.

- Si desea registrar otras cuentas adicionales, puede hacerlo a continuación.

INSTITUCIÓN FINANCIERA	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	
		CORRIENTE	AHORROS

- Esta información será validada por el SIIF a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, por lo tanto, es importante que la información aquí consignada sea concreta, correcta y veraz, pues de ello dependerá que el abono en cuenta de las órdenes de pago tramitadas se efectúen en tiempo conforme lo estipule el contrato.

Relación de Bancos que valida el SIIF.

1. BANCO DE BOGOTÁ.
2. BANCO POPULAR.
3. BANCAFE.
4. BANCO SANTANDER.
5. BANCOLOMBIA.
6. ABN AMBRO BANK
7. CITIBANK
8. LLOYDS TSB BANK
9. BANCO SUDAMERIS COLOMBIA.
10. BANCO GANADERO.
11. BANCO DE CRÉDITO.
12. BANCO COLPATRIA RED MULTICOLOR.
13. BANCO UNIÓN COLOMBIANO.
14. BANCO DE OCCIDENTE.
15. STANDARD CHARTERED.
16. BANCO CENTRAL.
17. BANCO MERCANTIL DE COLOMBIA.
18. BANCO TEQUENDAMA.
19. BANCO CAJA SOCIAL.

20. BANCO SUPERIOR.
21. BANK BOSTON.
22. MEGABANCO.
23. BANCO DAVIVIENDA.
24. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
25. C.A.V. LAS VILLAS.
26. C.A.V. GRANAHORRAR.
27. C.A.V. CONAVI.
28. C.A.V. COLMENA.

.

